

Año XCIV – Viernes 28 de febrero de 2020- Número 5734

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1, 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

<u>Página</u>

283

284

286

287

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- Acuerdo del Conseio de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2020, relativo a rectificación de error referente a la comisión de seguimiento.
- Resolución nº 815 de fecha 18 de febrero de 2020, relativa a constitución del tribunal para la provisión en propiedad de dos plazas de inspector de Policía Local, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna.
- Resolución nº 816 de fecha 18 de febrero de 2020, relativa a constitución del tribunal de selección para la provisión en propiedad de dos plazas de cabos de extinción de incendios, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna.
- Resolución nº 954 de fecha 23 de febrero de 2020, relativa a constitución del tribunal de selección para la provisión en propiedad de diez plazas de oficial de Policía Local, personal funcionario, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna 285
- Resolución nº 1033 de fecha 27 de febrero de 2020, relativa a constitución del 141. tribunal de selección para la provisión en propiedad de treinta y dos plazas de Policía Local, personal funcionario, por el sistema de oposición libre.
- Resolución nº 1034 de fecha 27 de febrero de 2020, en relación a la sustitución, como secretario titular en el tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de educador social (oposición libre)

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

143. Emplazamiento y remisión de expediente en procedimiento abreviado nº 51/2020, seguido a instancias por Da Inés Sánchez López.

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº2 DE MALAGA

144. Citación a Korsheworld, en procedimiento de sentencia ordinario nº 1147 / 289 2019.

BOLETÍN: BOME-S-2020-5734 PÁGINA: BOME-P-2020-281